

**Identificador:** Terremoto Quito

**Título:** Razón de lo acaecido en la Ciudad de San Francisco de Quito el día 29 de abril de 1755 hasta el dos de mayo inclusive.

**Lugar:** San Francisco de Quito

**Fecha:** 1755

**Tipo:** Crónica

**Editores:** Marta Fernández Alcaide y Abraham Martín Pérez

**Descripción:** Descripción detallada de los diferentes temblores que sufrió la ciudad de San Francisco de Quito entre los días 29 de abril y el dos de mayo de 1755, prestando especial atención al daño que provocaron en los principales edificios de la ciudad, así como a las reacciones de sus habitantes y las medidas empleadas por los gobernantes.

**DOI:** [http://dx.doi.org/10.12795/ahandalucia.Razon\\_Ciudad\\_San\\_Francisco\\_de\\_Quito](http://dx.doi.org/10.12795/ahandalucia.Razon_Ciudad_San_Francisco_de_Quito)

{h 1r} [*margen superior símbolo*]

{1} RAZON DE LO ACAECIDO {2} en la Ciudad de San Francisco {3} de Quito el día 29. de Abril {4} de 1755. hasta el dos de {5} Mayo inclusive.

{6} EL dia 26. à las 8. de la mañana se sintiò un fuerte temblor, {7} que durò el espacio de tres minutos, con una confusion vio{8}lentissima, que apaciguada volviò el temblor con alguna {9} lentitud, y durò toda la mañana, hasta las doce, que repitiò con {10} fuerza, obligando à los moradores a implorar la Divina Miseri{11}cordia, por medio de una solemne Rogativa. La noche del mis{12}mo dia se repitieron Rogativas con las Efigies mas devotas, y {13} commocion de todo el Pueblo, que manifestò su dolor. Esta {14} misma noche repitiò con fuerza el temblor à las once. El dia {15} Domingo 27. no se sintiò hasta las cinco de la tarde, que se per{16}cibiò poco violento, con que temiendo igual repeticion de lo ya {17} antecedente, se refugiaron los vecinos en los Campos, y Plazas, {18} sin atreverse à mantenerse en sus casas, que sabido por el Señor {19} Marquès de Selva Alegre, Presidente de aquella Real Audien{20}cia, Gobernador, y Capitan General de su Provincia, saliò acom{21}pañado de la Tropa de Infanteria de su Guardia. El Corregidor, {22} y dos Alcaldes ordinarios, à fin de reducir al Pueblo à sus havi{23}taciones, que conseguido, se retirò à su Palacio. A las once, y {24} media de la noche, y à las doce de ella, insultò un terrible tem{25}blor, que durò cinco minutos, y apenas se logrò una pequeña {26} intermission, quando volviò à estremecerse la tierra hasta tres {27} veces, obligando à los vecinos à buscar las Plazas en donde se {h 1v} {1} mantuvieron toda la noche, que fue un continuo temblor, y en {2} este conflicto no se encontraba asylo, sino en las piadosas exhor{3}taciones de los Padres Jesuitas, y demàs Religiosos, causando {4} sumo dolor el vèr à todos los vecinos haciendo Actos de Con{5}tricion, y pidiendo misericordia. Amaneciò el dia 28. tan azia{6}go como los antecedentes, y para Quito el de su exterminio; no {7} puede decirse sin lagrymas las desdichas, que se vieron aquel {8} dia, los temblores continuaron con tal fuerza, que todas las {9} fabricas de casas, Conventos, y Templos empezaron à arrui{10}narse, despoblándose à toda priessa, lo que precisò à los Se{11}ñores de la Real Audiencia, para

que consintiesen se franqueassen {12} las Carceles, dando libertad à los presos, esemptos los delinquentes de muerte. Don Sancho de Segura, Gobernador, y Provisor de {14} este Obispado, por ausencia del Ilustrissimo Señor Obispo, diò {15} licencia à los Superiores de los Monasterios sujetos à su Jurisdic{16}cion, para que saliendo de ellos las Monjas, se libertassen de {17} las ruinas. Es inexplicable el dolor, que motivò vèr por las ca{18}lles, y Plazas las Esposas de Jesu Christo implorando clemen{19}cia; y viendo el rigor de la Divina Justicia, el corazon mas re{20}belde se lastimaba; pero parece, que la tierra de obstinada, al {21} passo, que los ruegos, y deprecaciones se repetian, pues duraron {22} las concusiones todo el dia, y à la mitad de èl ya estaban por el {23} suelo los Edificios. La Iglesia Cathedral ha padecido el mismo {24} infortunio en lo principal de la media naranja, y Capilla Mayor {25} como tambien la del Sagrario, que era una de las mas sumptuosas fabricas. El Convento de San Augustin queda arruinado por {27} la mayor parte, por el destrozo, que hizo al caer su Torre. El de {28} Santo Domingo, y la Merced, padecieron lo mismo: la ruina ha {29} sido total, los vecinos desampararon la Ciudad, y quedan hu{30}yendo en los campos en chozas, los Religiosos del mismo modo, {31} todos sus individuos dispersos, buscando el asylo, que les fran{32}quea la Provincia. Las Esposas de Christo solicitando con sus {33} ruegos la caridad, unas con sus parientes, y otras en ranchos à el {34} abrigo de piadosos pechos, y otras vagando los campos, com{35}prehendiendose en esta infelicidad las Religiosas Carmelitas, {36} que con la piedad, y zelo proprio à su persona, hospedò en una {1} Quinta de recreacion el Presidente, como tambien las Religio{2}sas Conceptas, y algunas del Monasterio de S<an>ta Clara, y otras {3} muchas personas de ambos sexos, manteniendose à sus expen{4}sas mas de seiscientas, y al mismo tiempo dando personalmen{5}te las providencias, para el abasto de viveres. El estrago es {6} tan formidable, que no hay valor para internar la Ciudad toda {7} desolada, solo el Palacio del Señor Presidente se mantiene {8} ileso, al parecer, aunque con bastante destrozo en los ador{9}nos de china, y de crystal. El dia 28. continuaron las concu{10}siones en summa violencia hasta la una del dia, y por la tar{11}de, y noche fueron mas violentas, siguiendo del mismo mo{12}do el 29. 30. y 1. de Mayo con horribles tempestades, y con{13}tinuados aguazeros, contristandose todos de tal modo, que {14} es marabilla no perder la vida à impulsos de tan funestos {15} golpes. Los temblores, que ha havido desde el 26. hasta {16} ahora, passan de 50. En este lamentable conflicto ha sido {17} preciso abandonar los Sagrados Vasos, y solo se ha podido {18} conservar el Santissimo Sacramento, y Santos Oleos para su {19} administracion. En la Iglesia del Colegio de la Compañía, {20} que es la que unicamente se halla intacta, habiendo trai{21}do la Ciudad diferentes Simulacros, para apaciguar la Di{22}vina Justicia, y entre ellos à Nuestra Señora de Quinoche, {23} venerada en la Ciudad por su milagrosa Protectora, y estan{24}do la Plaza mayor la mañana del dia 28. con un numeroso {25} concurso, se colocò en la frontis de la Iglesia Cathedral, se {26} repitieron las suplicas, renovò el Presidente, y Real Au{27}diencia el Voto, y Juramento hecho por dos veces (que {28} se hallaba obligado) de hacer la Fiesta de Nuestra Señora {29} de las Mercedes, Patrona de esta Ciudad, lo que hecho au{30}tenticamente, saliò en Procession de su Iglesia de Mercena{31}rios, à la Plaza mayor, y alli colocada con otras Efigies, {32} ha sido el consuelo de este infeliz Pueblo; pues desde enton{33}ces ha havido

menores concusiones, tempestades, y bramidos del volcan de Pinchincha, siendo leves las que han acaecido.

{36} Con ocasion del total abandono de las casas, se {h 2v} {1} han experimentado algunos robos. El Señor Presidente ha {2} prevenido el remedio, rondando personalmente las ca{3}lles, y Plazas, y echando en cada Barrio un Alcalde {4} con bastante justificacion, à cuyo exterminio se ha pu{5}blicado Vando, haciendo saber, que à el que se le justifi{6}cà hurto mayor de veinte pesos, se le aplicará la pe{7}na ordinaria de muerte, con lo que se discurre evitar {8} este pernicioso daño, à cuyo fin se han levantado hor{9}cas en los lugares publicos. El dia tres de Mayo à las {10} diez y quarto de el dia, se experimentò un fuerte tem{11}blor, que motivò algunas ruinas mas de las ya expressa{12}das, y se continúan temblores menos violentos, y pro{13}siguen las publicas Rogativas, y penitencias de sangre, {14} para alcanzar el alivio, que solicita, y se mantiene en {15} la Plaza mayor la Virgen de la Merced. Continuaron {16} los temblores hasta ultimos de Mayo, y prosi{17}siguen. Y el Colegio de la Compañía, que se {18} decia intacto, escribe el Padre Angel Maria, {19} que para repararlo necessitan mu{20}chos pesos. Dios nos mire {21} con piedad. {22} Amen. {23} FIN. {24} Con licencia: En Sevilla, por JOSEPH PA{25}DRINO, en calle Genova.